

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE TASA GENERAL DE TRÁMITE
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN DAULE
Descripción	Es un valor que se debe cancelar las personas naturales o jurídicas sean estas públicas o privadas para realizar cualquiera de los trámites y/o servicios que ofrece el Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule.
¿A quién está dirigido?	Los beneficiarios del presente trámite son todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que deseen realizar cualquiera de los trámites y/o servicios que ofrece el Gobierno Autónomo Descentralizado Ilustre Municipalidad del Cantón Daule.
Dirigido a:	Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• TASA GENERAL DE TRÁMITE
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Cédula de ciudadanía.2. Correo electrónico.

¿Cómo hago el trámite?

Procedimiento presencial

1. El usuario deberá presentar su cédula de ciudadanía en las ventanillas de tesorería e indicar un correo electrónico;
2. El usuario deberá hacer el pago por la tasa general de trámite;
3. Se hará entrega de la tasa general de trámite al usuario

Procedimiento en línea

- Ingrese en el link de trámite en línea
- Ingresar los datos del solicitante RUC o Cédula, Correo electrónico, y seguir los pasos indicados
- Ingresar los datos del formulario y requisitos solicitados
- Firmar el formulario manual o electrónicamente
- Subir el comprobante de la transferencia o depósito realizado a la cuenta Corriente Nº. 7830327, Banco Guayaquil a nombre del G.A.D. Ilustre Municipalidad del Cantón Daule, R.UC. 0960000490001..
- Generar el comprobante del trámite

Nota: Previo al ingreso del trámite en línea debe tener listo el comprobante de la transferencia.

Canales de atención:

En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial.

¿Cuál es el costo del trámite?

Tasa Administrativa de \$3.00

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Edificio Principal – Cabecera Cantonal
Padre Aguirre 703 y Sucre
De 8H00 a 17H00

Sede Alterna Parroquia Urbana Satélite La Aurora
Av. León Febres Cordero, Entrada Casa Laguna
De 8H00 a 17H00

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Econ. Aracelly Villamar Mora
Correo Electrónico: aracelly.villamar@daule.gob.ec

Transparencia